

PRIMERA ACTA DE 2023.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.
13 DE ENERO DE 2023
COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, CALZADAS,
NOMENCLATURAS, PARQUES Y JARDINES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:06 Once horas con seis minutos del día 13 de Enero de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 03, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 52 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO, BERTHA ALICIA ROCHA GARCIA, IGNACIO GÓMEZ ORNELAS y JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CALLES, CALZADAS, NOMENCLATURAS, PARQUES Y JARDINES**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

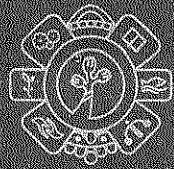
1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión de la solicitud realizada por el Agente Municipal de Rancho Viejo C. Mario Alejandro Gómez Mendoza.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, La **C. Mercedes Margarita Veloz Lozano**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.	Presidenta	Presente
2	C. Ignacio Gómez Ornelas.	Vocal	Presente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez.	Vocal	Presente
4	C. Bertha Alicia Rocha García.	Vocal	Ausente

M. Margarita Veloz L.



La C. Mercedes Margarita Veloz Lozano: Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los regidores pertenecientes a la comisión edilicia, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. Así mismo solicito la justificación de la ausencia de la C. Bertha Alicia Rocha García debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas.	Vocal	A favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez.	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO.- La C. Mercedes Margarita Veloz Lozano: Abordando el segundo punto del orden del día, pongo a consideración de los regidores presentes el contenido del mismo, cuestionando si es de aprobarse, manifestarlo levantando su mano.-----

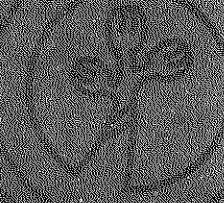
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.	Presidenta	A Favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas.	Vocal	A Favor
3	C. José Fernando Villarreal Chávez.	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO.- Abordando el tercer punto del orden del día, en lo referente al tercer punto del orden del día; Análisis discusión de la solicitud realizada por el Agente Municipal de Rancho Viejo C. Mario Alejandro Gómez Mendoza.-----

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.-Me permito hacer de su conocimiento de los integrantes de esta Comisión Edilicia, que de fecha 09 de enero de 2023 me fue remitido

C. Mercedes Margarita Veloz L.



el escrito por medio del cual el C. Mario Alejandro Gómez Mendoza, Agente Municipal de Rancho Viejo solicita designar nomenclatura de una calle sin nombre dentro de dicha localidad, siendo la propuesta a considerar de Roberto Gómez, y de quién a continuación daré una breve semblanza.-----

“por medio del presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo a la vez que informo a usted que en esta comunidad de Rancho Viejo existen muchas necesidades, entre ellas algunas de las nomenclaturas que dan certeza a la ubicación de la casa habitación que se encuentran por algunas vialidades, en este caso la vialidad que nos trae a dirigirnos a usted es una ubicada entre las calles Vicente Guerrero y Álvaro Obregón, teniendo como cercanía el Jardín de Niños, esta calle solo cuenta con dos cuadras de espacio y queremos darle por nombre Roberto Gómez, esta persona a quien queremos brindar un homenaje es recordado por toda la comunidad de Rancho Viejo, ya que por muchos años nos trajo actividades deportivas motivando a la población de todas las edades a compartir partidos de futbol y béisbol, trayendo equipos de otras comunidades para los torneos, estas actividades de esparcimiento nos ayudaron por todo este tiempo a mantener a las personas distraídas, felices de sus jornadas laborales es por ello que solicitamos se asigne este nombre a dicha calle, al respecto es de señalar que en el artículo 52 fracción I del Reglamento de Organización Y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco señala que corresponde a la Comisión de Calles, Calzadas, Nomenclatura, Parques y Jardines, el conocimiento de los siguientes asuntos:

- I. Analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas de Calles, Calzadas, Nomenclatura, Parques y Jardines, Proponer y opinar en todo lo referente al ornato público, alineamiento, conservación y aperturas de vías públicas y calzadas; en virtud de lo anterior expuesto fundado y motivado se pone a su consideración los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO: Se autoriza designar nomenclatura bajo el nombre de Roberto Gómez a la calle solicitada y ubicada dentro de la agencia municipal de Rancho Viejo municipio de Ocotlán Jalisco, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 fracción I del Reglamento de Organización Y Funcionamiento del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco.

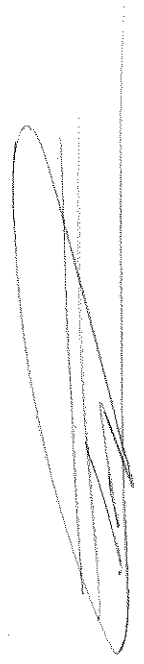
SEGUNDO: Se instruye llevar a cabo los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo.

Si son de aprobarse estos puntos de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.”

C. José Fernando Villarreal Chávez.-Regidora, me permite el uso de la voz.-----

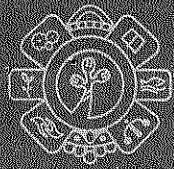
C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Claro que sí.-----

C. José Fernando Villarreal Chávez.-Gracias, nada más con la, un poco extrañado, porque en el orden del día que nos hicieron llegar y por el cual nos citaron, en el punto número tres del mismo, solamente menciona análisis y discusión de la solicitud realizada por el



M. Margarita Veloz C.





Agente Municipal de Rancho Viejo C. Mario Alejandro Gómez Mendoza, por ende yo entendí que no íbamos aprobar absolutamente nada, y aún más, que no se nos hizo llegar el anexo con la solicitud 48 horas antes, yo con esto entendí que usted solo nos iba a presentar la solicitud sin que fuéramos aprobar nada, así que en este caso por este error de forma yo no podría votarlo a favor, sino que, tendría que ser una abstención porque en definitiva este no es el procedimiento adecuado, es cuánto.-----

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.- Ok, una disculpa, si tiene razón, no se les hizo llegar en tiempo y forma la semblanza, de igual manera si gustan puedo dejar abierta la sesión, les hago llegar la semblanza, la información que es necesaria que tengan y posteriormente citamos nuevamente a sesión para concluirla.-----

C. Ignacio Gómez Ornelas.- De acuerdo Mercedes, si considero que es lo más viable que tengamos el análisis para en su momento y que lo pongas en la orden del día que sea para votarse a favor o no, porque es un análisis y discusión sincronizar, pero no sabemos de qué, aquí no habla de que solicitud ni nada, esta medio desierto, tiene razón el regidor, solicitud realizada, pero sabemos que solicitud, no te preocupes Mercedes estamos para apoyarte.-----

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.-Una disculpa, tienen toda la razón, allí si se me escapo ese punto, falta de conocimiento, entonces dejamos abierta la sesión.-----

C. José Fernando Villarruel Chávez.- De igual manera, creo que entonces, para el próximo citatorio sí modificar el orden del día porque cuando se va aprobar algo es, análisis, discusión y en su caso aprobación así los ediles sabemos que se va hacer una votación, tenemos que preparar en este caso, leer los reglamentos para ver si lo que vamos aprobar esta dentro.-----

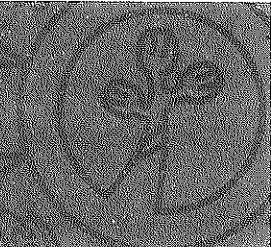
C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.-Totalmente de acuerdo y les reitero una disculpa.-----

C. Ignacio Gómez Ornelas.-No te preocupes Mercedes.-----

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.-Dejamos abierta la sesión, en este caso quedamos en espera de un nuevo citatorio.-----

C. Ignacio Gómez Ornelas.- Referente, por ejemplo por ahí hay una calle que se llama Ojo de agua, cerca allá del potrero colinda con nosotros con el ejido, con mi propiedad, andan haciendo unas construcciones y viendo el futuro no están respetando los lineamientos, yo hable con ordenamiento, que pararan esa construcción, yo, si fuera del ejido, yo lo paro, como presidente del ejido lo paro, pero eso está en propiedad, es decir aquí, esto es ejido y esto es propiedad, nosotros como ejido tenemos una superficie, en algunos señalamientos tenemos las vialidades de nosotros son de 8 metros en el RAN dan el 6, ahí tenemos por decir así los 8 metros nosotros, pero este que esta acá no está dejando nada, de hecho ya hubo una irregularidad acá donde hay un salón de evento Carlitos donde no dejo nada, entonces ordenamiento deben entrar allí en las calles.-----

M. Margarita Veloz C.



C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.-No hay manera compañero regidor de que me lo haga llegar por escrito los datos para yo comunicarme.-----

C. Ignacio Gómez Ornelas.- Lo que pasa que esto es de ya, de aquí a que hago los escritos, es para que vayan y lo paren, antes de que pasen las cosas.-----

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.-Pues entonces ahorita nos comunicamos directamente con el Director de Ordenamiento Territorial.-----

C. Ignacio Gómez Ornelas.-Sí, sí de hecho yo ya hable con ellos, entonces no sé si ya lo hayan parado, no he ido a corroborar, pero previendo el futuro tiene que haber una vialidad al rato hay obstrucciones y es más difícil tumbarlas, decirles sabes que, tu como propiedad, a mí me vendieron hasta aquí, dile a él que tiene que darla, es sabido de todos que cuando abres una vialidad tiene que dar servidumbre de paso tanto uno como el otro, en su momento vas a causar un caos posteriormente, que está sucediendo con el ejido aquí del Fuerte, Nuevo Fuerte, hay calles que no siquiera puede pasar un carro, entonces previendo esto.-----

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.-Ok, yo me comunico para checar ese asunto, algún otro asunto, queda abierta la sesión siendo las 11:17 Once horas con diecisiete minutos del día 13 de enero de 2023. CONTINUARÁ-----

13 DE ENERO DE 2023, OCOTLÁN JALISCO.

ATENTAMENTE

M. Margarita Veloz L.

C. MERCEDES MARGARITA VELOZ LOZANO.

PRESIDENTA.

C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS.

VOCAL.

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

VOCAL.